

Asistencia Humanitaria frente a la Pandemia: Japón y Cuba Firmaron Programa para el Fortalecimiento del Sistema Sanitario Cubano

El 16 de septiembre, el Excelentísimo Sr. FUJIMURA Kazuhiro, Embajador del Japón, y la Excelentísima Sra. Déborah Rivas Saavedra, Viceministra del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, suscribieron un Canje de Notas para llevar a cabo una asistencia financiera de carácter humanitario mediante la donación de equipos médicos frente a la propagación de la COVID-19 en el país.

Esta asistencia por un monto de 500 millones de yenes japoneses (US\$ 4.7 millones aproximadamente) será realizada en el marco de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Gobierno japonés, a fin de atender a los esfuerzos del pueblo cubano para confrontar la difícil situación que atraviesa el país igual que el resto del mundo. Con la donación de equipos de salud y atención médica, se espera contribuir al fortalecimiento del sistema de salud y las medidas de control de enfermedades infecciosas en Cuba, factores primordiales para proteger la vida de su pueblo ante la pandemia.



La propagación de la COVID-19 está afectando la sociedad y economía en todo el mundo, lo cual obliga a toda la comunidad internacional a unirse y solidarizarse en su lucha contra este patógeno. El Gobierno del Japón, junto a

otros miembros de la sociedad internacional, seguirá actuando con una mayor iniciativa y de forma activa, con el deseo de superar lo antes posible esta crisis sanitaria a escala global.

Esta es la primera asistencia internacional que Japón ha firmado bajo el nuevo gobierno del Primer Ministro Suga Yoshihide quien acaba de asumir el cargo del premier hoy mismo según el huso horario del Japón.



16 de septiembre de 2020

**Sección de Cooperación para el Desarrollo
Embajada del Japón en Cuba
Tel: (+53) 7204-3355, 7204-8904**

**E-mail: cooperacioneconomicscuba@hv.mofa.go.jp
www.cu.emb-japan.go.jp
www.facebook.com/EmbajadaJapon.Cuba/**